

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11143** *Resolución de 14 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 92, de 13 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Clasificación: escala de Administración General, subescala Administrativo. Número de vacantes: 7. Denominación: Administrativo. Se establece el sistema de oposición libre para la provisión de una plaza, y el sistema de concurso-oposición restringido mediante el procedimiento de promoción interna para la provisión de las seis plazas restantes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Pontevedra, 14 de junio de 2011.–El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.